



RM INSTALACIONES Y COMPONENTES, S.A. DE C.V.

Presente .-

ASUNTO: INVITACIÓN

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-08/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIÓ FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

21 de Febrero de 2019

90 días

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019

Plazo de Ejecución:

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito ademas de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPAÇÃO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





EDIFICACIONES DEY, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

PAGAD

Presente .-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-08/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L." MONTO THE CANTOLIN NUMBEROOL FROM N

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019.

Plazo de Ejecución:

21 de Febrero de 2019

90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

- Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción la Documento previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.
- 3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaria de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





CONSTRUCCIONES JR UGA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

MUNICIPIO DE GARCÍA. NUEVO LEÓN ADMINISTRACIÓN 2018-2021

PACAD

Presente-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-08/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE GARCÍA. N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019

Plazo de Ejecución:

21 de Febrero de 2019

90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS DESOS COMOS ANTES DE SOS C previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a montre de MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar cara donde declara Decir Verdad de no

encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

 La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA. DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCIA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SEGRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.





DESARROLLOS ROSENZWEIG, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

CADO

Presente.-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-08/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS MUNICIPIO DE CARCÍA, NUEVO LEON ADMINISTRACION 2018-2021 EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019

Plazo de Ejecución:

21 de Febrero de 2019.

90 días

Capital Contable Minimo Requerido: \$500,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción: de Documentación del Concurso, provio paga de 1900 00 (OFICOLENTE O previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el dia 15 de febrero de 2019 a las 15:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.

- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- 6. La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS





RICO CONSTRUCCIONES GARCIA, S.A. DE C.V.

ASUNTO: INVITACIÓN

3 FEB 2019

Presente-

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, en su Artículo 92 invitan a Usted para que participe en el Concurso No. OP-MGNL-RP-08/19-IR; para la adjudicación del Contrato de Obra Pública que a continuación se menciona y que se ejecutará con RECURSOS PROPIOS, EJERCICIO FISCAL 2019.

Descripción de la Obra: "BACHEO MENOR EN VIALIDADES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE LAS COLONIAS, UBICADAS EN ZONA SUR DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L."

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra:

24 de Februardo de Calabara de Cal

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 22 de Mayo de 2019 Plazo de Ejecución:

21 de Febrero de 2019 90 días

Capital Contable Mínimo Requerido: \$500,000.00 **DATOS GENERALES DEL CONCURSO:**

Fecha límite para la inscripción: 15 de febrero de 2019.

SECRETARÍA DE TESORERÍA, FINAN ADMINISTRACION MUNICIPAL DIRECCION DE INGRESOS 2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de \$600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) En efectivo o con cheque a nombre del MUNICIPIO DE GARCIA, N.L.

3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 y 111 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.

- 4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:00 horas partiendo de LA SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, ubicadas en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L.
- 5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día 15 de febrero de 2019 a las 15:30, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García. N.L., el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 94, Fracc. V de la Ley de Obras Públicas para el Estado y los Municipios de Nuevo León.
- La Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas tendrá verificativo el 18 de febrero de 2019 a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Apertura Económica.
- 7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
- 8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaria de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la propuesta Económica Solvente más baja.

9. La Secretaría de Obras Públicas no otorgará anticipo.

ATENTAMENTE García, Nuevo León a 11 de Febrero de 2019

ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS